

## **HECHOS RELEVANTES**

## Período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

- 1.- Con fecha 14 de abril de 2016 y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046, se informa que el día viernes 29 de abril de 2016 a las 09:30 horas, en las oficinas ubicadas en Calle Puerta del Sol N°55, Comuna de Las Condes; se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 2.-Con fecha 29 de abril de 2016, se comunicó que en Junta Ordinaria de accionistas se acordó por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto:
  - Repartir un dividendo definitivo a los accionistas de la sociedad, con cargo a Ganancias Acumuladas que será pagado a contar del día 18 de Mayo de 2016, a aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas, al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago;
  - Designación del Directorio: se designaron directores a los señores Enrique Elgueta Gálmez, Juan Eduardo Vargas Peyreblanque, Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez, Ricardo Bachelet Artigues y Gonzalo Castillo Nicolás;
  - Elegir como empresa de auditores externos que deberá examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad durante el ejercicio 2016 a la firma Surlatina Auditores Limitada.

Asimismo en cumplimiento a lo dispuesto en la circular Nº 660, letra I, se adjunta formulario Nº 1 que informa del reparto de dividendo.

No existen otros hechos relevantes al 31 de diciembre de 2016 que informar.